

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 29 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Almería, por el que se da publicidad a la citación para hacer efectivos el pago de los Expedientes de Expropiación Forzosa que se citan en el Ayuntamiento de Zurgena (Almería).

EXPROPIACIONES

PAGO DE EXPEDIENTES DE EXPROPIACIÓN

Aprobados los expedientes de expropiación, de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras que se relacionan, se cita a:

Clave:1-AI-1416-0.0-0.0-PC				
Obra:				
Autovía del Almanzora (A-334). Tramo. Intersección de El Cucador-Autovía del Mediterráneo				
Expediente de Intereses de Demora de Mutuos Acuerdos Remesa núm. 1				
Finca núm.	Propietarios	Día	Hora	Municipio
3	Egea Herrero, Angela	27/10/2017	10:30	Zurgena
4	Molina Morales, Andres	27/10/2017	10:30	Zurgena
5	Segura Bonillo, Geronima Soledad	27/10/2017	10:30	Zurgena
6	Gallego Garcia, Isabel	27/10/2017	10:30	Zurgena
12	Diaz Sanchez, Ines	27/10/2017	10:30	Zurgena
14	Cortes Bonillo, Jose	27/10/2017	10:30	Zurgena
19	Diaz Sanchez, Ines	27/10/2017	10:30	Zurgena
22	Ingrida Gedzeviciute	27/10/2017	10:30	Zurgena
23 - 26	Ramos Gimenez, Maria	27/10/2017	10:30	Zurgena
24	Ramos Gimenez, Maria	27/10/2017	10:30	Zurgena
27	Ramos Gimenez, Maria	27/10/2017	10:30	Zurgena
31	Segura Segura, Juan Manuel Y Elena Galera Garcia	27/10/2017	10:30	Zurgena
37-38	Sanchez Zurano, Miguel Y Nieves Cabrera Oller	27/10/2017	10:30	Zurgena
42	Jimenez Jua., Isabel Y Amador, Herederos De Jimenez Juan, Jose)	27/10/2017	10:30	Zurgena
44	Gallegos Garcia, Dolores Maria	27/10/2017	10:30	Zurgena
45	Kenneth Frederick Cains Y Shirley Cains	27/10/2017	10:30	Zurgena
46	Garcia Martinez, Elisa Y Jeronima (Hdas De Garcia Lorca, Jose)	27/10/2017	10:30	Zurgena
48	Sanchez Martinez, Juan Andres	27/10/2017	10:30	Zurgena
50	Ramos Bonillo, Maria	27/10/2017	10:30	Zurgena
51	Kenneth Frederick Cains Y Shirley Cains	27/10/2017	10:30	Zurgena
52	Garcia Martinez, Elisa Y Jeronima (Hdas De Garcia Lorca, Jose)	27/10/2017	10:30	Zurgena
53	Garcia Martinez, Elisa Y Jeronima (Hdas De Garcia Lorca, Jose)	27/10/2017	10:30	Zurgena
54-A	Navarro Herrero, Antonio	27/10/2017	10:30	Zurgena
55	Garcia Miron, Juan	27/10/2017	10:30	Zurgena
56	Bonillo Egea, Francisca	27/10/2017	10:30	Zurgena

00122240

Finca núm.	Propietarios	Día	Hora	Municipio
57	Jimenez Morales: Andres Y Matias Y Morales Egea, Catalina (Herederos De Gimenez Garcia, Enrique)	27/10/2017	10:30	Zurgena
58	Herrero Herrero, Maria Carmen	27/10/2017	10:30	Zurgena
60	Herrero Herrero, Maria Carmen	27/10/2017	10:30	Zurgena
64	Martinez Garcia, Elena	27/10/2017	10:30	Zurgena
66	Garcia Bonillo, Francisco	27/10/2017	10:30	Zurgena
74	Dominguez Torrecillas, Ana	27/10/2017	10:30	Zurgena
75-76	Gimenez Diaz, Blas	27/10/2017	10:30	Zurgena
78-85-91	M. ^a Jose, Josefa y Amparo Sanchez Garcia	27/10/2017	10:30	Zurgena
81	Vilar Dominguez, Andres Y Juan (Hdos De Catalina Mena Gomez)	27/10/2017	10:30	Zurgena
82	Martinez Garcia, Baltasar	27/10/2017	10:30	Zurgena
83	Ramos Bonillo, Domingo	27/10/2017	10:30	Zurgena
86	Martinez Garcia, Jeronima	27/10/2017	10:30	Zurgena
88	Martinez Garcia, Jeronima	27/10/2017	10:30	Zurgena
89	Martinez Bernal, Francisco Y Velasco Gomez, Isadora	27/10/2017	10:30	Zurgena
92	Garcia Bonillo, Beatriz	27/10/2017	10:30	Zurgena
93	Vilar Dominguez, Andres Y Juan (Hdos De Catalina Mena Gomez)	27/10/2017	10:30	Zurgena

Clave:1-AI-1416-0.0-0.0-PC

Obra:

Autovía del Almanzora (A-334). Tramo.Intersección de El Cucador-Autovía del Mediterráneo
Expediente de Intereses de Demora de Mutuos Acuerdos Remesa núm. 2

Finca núm.	Propietarios	Día	Hora	Municipio
41-A	Ramos Jimenez, Maria	27/10/2017	10:30	Zurgena
43	Dominguez Torrecillas, Ana Y Cristobal	27/10/2017	10:30	Zurgena
54	Torrecillas Aguila, Cristobal Y Pedro	27/10/2017	10:30	Zurgena
(70 Y 71)A	Quiles Bernal, Dolores Viuda De Andres Bonillo Dominguez	27/10/2017	10:30	Zurgena

para que comparezcan en el Ayuntamiento de Zurgena (Almería), el día 27.10.2017, a las 10:30, para el percibo de las cantidades que les corresponden según se detalla, una vez hecho efectivo el libramiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, e indicando que en el citado acta deberán presentar la siguiente documentación y adjuntar fotocopia:

A). Para los titulares que hayan percibido el importe del expediente que ha generado los intereses de demora (mutuos acuerdos o pieza separada de justiprecio):

1. Acreditar su personalidad (DNI, NIE, o Pasaporte).

Y en caso que lo solicite el pago mediante Transferencia Bancaria, para lo que deberá enviarnos con antelación a la fecha de citación del pago.

2. Certificado Bancario con los 20 dígitos de la cuenta en la que deberán ser titulares todos y cada uno de los beneficiarios de dicho pago.

B. Para los titulares que todavía no hayan percibido el importe que ha generado los intereses de demora (mutuos acuerdos o pieza separada de justiprecio): Y estando éste depositado en la Caja General de Depósitos:

1. Acreditar su personalidad (DNI, NIE, o Pasaporte).

2. Título de propiedad debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad (Escritura Pública y Nota Simple actualizada), referente a la finca afectada.

3. En caso que la Finca esté Hipotecada o Embargada, deberán aportar Autorización o Conformidad del Acreedor para poder cobrar la cantidad mencionada.

00122240

4. De actuar mediante representación, ésta deberá ser con documento que acredite la representación por cualquier medio válido en derecho (Poder Notarial o Poder «Apud Acta», otorgado ante el Secretario del Ayuntamiento o ante la Secretaría General Provincial de la Consejería de Fomento y Vivienda en Almería.
5. Certificado Bancario con los 20 dígitos de la cuenta en la que deberán ser titulares todos y cada uno de los beneficiarios de dicho pago, en el caso que se solicite mediante transferencia, para lo que deberá enviarnos con antelación a la fecha de citación del pago, toda la documentación antes mencionada.

En caso de no presentar la citada documentación o de incomparecencia en el citado acto, la cantidad devengada, será depositada en la Caja General de Depósitos del Servicio de Tesorería de la Delegación del Gobierno en Almería, hasta su comparecencia en esta Delegación Territorial con la documentación solicitada y posterior comprobación de la titularidad.

El acto de pago será público, y cualquier persona que se considere con mejor derecho, deberá comparecer en el lugar, fecha y hora indicados, a formular las reclamaciones que estime oportunas, para lo que deberá ir provisto de los documentos en que fundamente su intervención.

Almería, 29 de septiembre de 2017.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.